

A watercolor illustration of a tree with a prominent vertical crack down its trunk. The background is split into a blue sky on the left and a green landscape on the right. Several blue musical notes are scattered across the sky, and some green leaves are shown falling from the tree. The overall style is artistic and expressive.

# COMPROMISO

*Publicación de la Sociedad Rural de Lobos - N°21 - Agosto de 2018*

Ley de interrupción  
voluntaria del embarazo  
**¿Una nueva grieta?**



**40**  
AÑOS DE  
TRAYECTORIA

**COMPañIA**

**+90**  
SUCURSALES  
COMERCIALES

**34**  
PLANTAS  
DE ACOPIO

**Juntos  
podemos+**

Sumá tu aporte a la educación  
y al futuro junto a Compañía  
y la Sociedad Rural de Lobos.

WWW.COMPAÑIA.COM.AR   
0800 - 888 - 22472   
COMPANIAOK



**La Ganadera de Lobos S.R.L.**  
CONSIGNATARIOS DE HACIENDA  
de Marcelo y Alberto Roncoli

Consignaciones al Mercado de Liniers  
Ventas directas y particulares  
**Remates Feria**  
Filmaciones para remates TV

25 de mayo 51 - Tel: 02227-423-669  
Marcelo Roncoli: 1555-2793 / Alberto Roncoli: 1555-2925

# Salón de fiestas



Capacidad 150 personas | Salón climatizado | Mobiliario de algarrobo | Cerramiento de galería  
Cocina y parrilla totalmente equipadas | Fogón | Servicio de cuidado de sanitarios



Ruta 205 km 100 - Lobos - Reservas: (02227) 430722/24/26 | administracion@sociedadrurallobos.com.ar

# 4

## ¿Una nueva grieta?

Levy de interrupción voluntaria del embarazo

Entrevistamos a Esteban Bullrich (Senador de la Nación) y a Fabio Quetglas (Diputado de la Nación), quienes manifiestan visiones opuestas sobre esta ley




**Esteban Bullrich**  
Licenciado en Ciencias y Máster en Administración de Empresas, Exministro de Educación de la Nación. Actual Senador Nacional por la Provincia de Buenos Aires por Cambiemos.

**Fabio Quetglas**  
Abogado, consultor en políticas públicas, Director de la Maestría en Ciencias de la Universidad de Buenos Aires. Actual Diputado nacional por la provincia de Buenos Aires por Cambiemos.

*Desde cuándo hay vida?*

# 14

## Cuando las tasas vuelven en servicios



Entrevista a Eduardo Brivio, presidente de la Cooperativa Vial de Tandil, un emprendimiento que es ejemplo a imitar en la concesión de los caminos rurales

# 18

## La ganadería, con un futuro promisorio



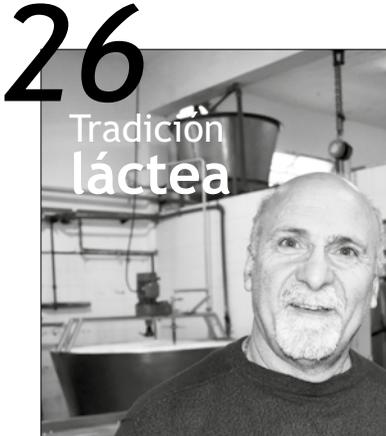
# 22

## Matías de Velazco fue reelecto presidente de CARBAP por unanimidad



# 26

## Tradición láctea



# 32

## CNA 2018 Censo Nacional Agropecuario



Un censo es el recuento de todos los elementos de la misma especie que ocupan un territorio definido y que conforman una población, cuyos datos serán utilizados con fines estadísticos para realizar distintas observaciones. Un censo agropecuario cuenta elementos de la actividad agrícola, ganadera y forestal para poder conformar una base estadística integral. Este censo se realiza en un lapso de aproximadamente dos meses, con referencias a una fecha determinada y/o a un período de tiempo acotado. La metodología empleada es la del encuentro cara a cara entre el censista y el productor (informalmente calificado).

En la República Argentina el Censo Nacional Agropecuario tiene por objeto:

- Recibir datos que abarcan componentes estructurales, productivos, tecnológicos y sociodemográficos.
- Actualizar el listado de explotaciones agropecuarias y proveer información georreferenciada.
- Producir datos que permitan mejorar las funciones de información y la calidad de los mismos para

tras que las Direcciones Provinciales de Estadísticas son las responsables de ejecutar el operativo en cada una de las provincias.

El CNA está respaldado por la ley 17622, que garantiza el secreto estadístico y confidencialidad de los datos y obliga al productor a darlos, como así también establece la frecuencia del operativo.

**QUESTIONARIO CENSA.**

El cuestionario censal indaga sobre los siguientes puntos:

- Dicha y relación al productor con la explotación agropecuaria que gestiona, indicando su superficie que integrará el barrio territorial.
- Define cómo se usó el suelo durante el período de referencia: cultivos, superficies, destino y volumen producido.
- Prácticas de cultivo, tecnología y genética empleada.
- Producción animal: especies, orientaciones productivas, existencias, manejo, mortandad.
- Infraestructura y maquinaria: viviendas, instalaciones, energía, tractores, implementos.

# COMPROMISO

Publicación de la Sociedad Rural de Lobos  
Nº21 - Agosto de 2018

## Staff

**Director:** Luciano Arata  
**Producción y coordinación:** Subcomisión Editorial de Sociedad Rural de Lobos. Integrantes: Francisco Bourdieu / Ayelén Canedo / Román Castro / Rodolfo Maddio / Adalberto Mársico / Juan Francisco Núñez  
**Diseño y producción periodística:** ceyzeta  
**Arte de tapa:** Andrea Avagnina  
**Ilustración:** Niko Battista  
**Agradecimientos:** Esteban Bullrich / Fabio Quetglas / Ernesto Beruti / Mariana Carbajal / Eduardo Brivio / José Casado / Miguel Triviño / Gustavo Larre

Publicación independiente de distribución gratuita. Las opiniones vertidas por columnistas no reflejan necesariamente el punto de vista de la revista. Los servicios y productos que se ofrecen son de exclusiva responsabilidad de los anunciantes. No son remunerados los columnistas de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial de las notas sin autorización por escrito. Registro de la propiedad intelectual en trámite.

**Sociedad Rural de Lobos**  
 Las Heras 87 - Lobos - Buenos Aires - Argentina / Tel. 0800-333-2896  
 sociedadrurallobos@sociedadrurallobos.com.ar / www.sociedadrurallobos.com.ar




Una institución trabajando desde el campo para toda la comunidad




# Ley de interrupción voluntaria del embarazo

## ¿Una nueva grieta?

Entrevistamos al senador Esteban Bullrich  
y al diputado Fabio Quetglas,  
quienes manifiestan visiones opuestas sobre esta ley



### Esteban Bullrich

Licenciado en Sistemas y Máster en Administración de Empresas. Exministro de Educación de la Nación. Actual senador nacional por la Provincia de Buenos Aires (Cambiemos).



### Fabio Quetglas

Abogado, consultor en políticas públicas, director de la Maestría en Ciudades de la Universidad de Buenos Aires. Actual diputado nacional por la Provincia de Buenos Aires (Cambiemos).

#### ¿Desde cuándo hay vida?

Desde la concepción, hecho claramente validado tanto científica como metafísicamente.

El debate científico, a respecto de esto, es todavía intenso. Sin embargo, en general, se sostiene que “hay vida” desde la concepción.

El ordenamiento jurídico no asimila “vida” a “persona humana”; y es por ello que los fallos de

la Corte y otros pronunciamientos judiciales hablan de “protección incremental” u otras referencias parecidas.

**Con una adecuada intervención estatal en prevención, un trabajo intensivo en educación sobre sexualidad responsable y un desarrollo de políticas sanitarias, ¿es utópico pensar que el rol del Estado puede ayudar a evitar embarazos no deseados? La promulgación de la ley, ¿no sería menos conflictiva y centraría su propósito en un tema salud pública?**

Sin duda el Estado debe prevenir los problemas. No es utópico que el Estado cumpla sus funciones. Así debe ser. Lo utópico, o más bien ridículo, es creer que leyes como ésta puedan dar solución al problema del embarazo no deseado. Inclusive, está demostrado por la implementación de este tipo de políticas en otros países, como lo reconoció el Ministro de Salud.

Obviamente que el Estado debe contribuir a disminuir los embarazos no deseados. Pero creo que, de todos modos, en última instancia es la “persona gestante” la que debe decidir si seguir adelante o no con su embarazo. Una cuestión y la otra no están reñidas.

**¿Pensás que todo aquello que la mujer haga con su cuerpo repercute en su psiquis?**

Sin ninguna duda. La decisión de interrumpir la vida de un hijo es esencialmente traumática y afecta a la mujer en un todo y, probablemente, para siempre.

Sí, absolutamente, y en ese sentido pienso que no hay agresión mayor que intentar hacer sostener en su cuerpo un embarazo que no desea.

Tanto si aborta como si no aborta su psiquismo será afectado. Por tanto debemos apoyar a que tome una decisión libre e informada y no perseguirla inquisitorialmente.

**Esta ley, ¿es una forma de control de la natalidad?**

Eso decía Perón cuando se oponía al aborto. Yo no quisiera creer que detrás de esto hay tan viles intereses.

No debería serlo. No creo que lo sea, en la medida que la desclandestinización contribuye, y mucho, a una circulación de información de mejor calidad.

**¿Qué papel se le asigna al progenitor de ese “embarazo no deseado”? ¿La ley contempla su decisión?**

En relación al padre, esta ley no prevé injerencia alguna del mismo. Lo cual, creo, tampoco es el camino.

La Ley no contempla la decisión del progenitor, porque en este caso no hay equivalencia alguna entre la persona gestante y él.

Sin embargo es una pregunta que pareciera desconocer la realidad social argentina, donde el abandono paterno de las mujeres en situación de embarazo con riesgo social es muy mayoritario (lamentablemente).

**Hay posturas que hablan de que la mujer es dueña de su cuerpo. De esa forma no solo decide sobre un feto sino también ¿podría decidir sobre un órgano suyo?**

Todos podríamos ser dueños de nuestro cuerpo, pero no del cuerpo de los demás, en este caso el niño por nacer. Todos somos dueños de nuestro cuerpo

No entiendo la pregunta... ¿un órgano de la madre o del feto?

Si es de la madre, obviamente con las →

en el marco de la ley vigente. Así como hoy sólo existe el aborto legal en determinadas situaciones, no existe la venta de órganos ni la eutanasia.

restricciones legales existentes.

Si es del feto, esta es una ley de interrupción del embarazo no un ensayo de prácticas tenebrosas. Las pruebas de si la piel soportaba o no el aceite hirviendo se hicieron hace siglos, o las flagelaciones, etcétera, no nos perfeccionaron como sociedad, son prácticas aberrantes pero ajenas a la buena salud.

**¿Qué hay de cierto en una ley de adopción rápida y segura para quienes quieran llevar el embarazo a término y no asumir la maternidad?**

Estamos trabajando en eso. Es una de las soluciones contingentes para aquellas madres que pueden sufrir el embarazo no deseado. También debemos entender que los procesos de adopción son, en su naturaleza, bastante complejos. Lo que se mejore debe hacerse con seriedad.

No conozco ningún proyecto concreto al respecto.

**Si esta ley se promulga, ¿la figura de la objeción de conciencia protegerá a los médicos y a las instituciones que se nieguen a practicar el aborto?**

Así, cómo está redactada, no garantiza la objeción de conciencia ni a los médicos ni a las instituciones. En consecuencia, no se puede ejercer el derecho a la libertad de conciencia.

A los médicos sí. El senado está discutiendo el alcance de la objeción de conciencia en materia institucional.

**El padre Pepe, un referente del trabajo social en las clases más vulnerables, expresó una realidad que él corrobora: “Los pobres no abortan”. ¿No será un tema que afecta a los sectores medios y altos de la sociedad?**

Es muy probable que así sea. Estoy mayoritariamente de acuerdo con el Padre Pepe.

Es una afirmación antojadiza; acaso él conoce a “todos los pobres”. Las 46.000 internaciones por año que se producen por derivaciones de aborto incluyen a muchos pobres.

Lo que yo sí creo es que se aborta en todas las clases sociales (posiblemente con distinta frecuencia e intensidad) pero solo tienen derivaciones sanitarias negativas (muerte y esterilidad) en los pobres.

**En un país con un alto porcentaje de católicos y cristianos, según los datos que maneja las organizaciones pro aborto, la cantidad de abortos clandestinos es alarmante. Según esta mirada el aborto también afecta a quien practica un credo religioso que, de acuerdo a su doctrina, está en contra de esta práctica. ¿Hay una explicación?**

Ninguna de las cifras que han presentado estas organizaciones tiene validez ni veracidad estadística. Los problemas de no prevenir afectan a todos los ciudadanos por igual.

Argentina es un país de muchos bautizados, pero de prácticas religiosas declinantes.

**Sea cual fuere el resultado de la votación de la ley, ¿el país quedará dividido? ¿Estamos en la puerta de una nueva grieta?**

Esta ley no va a dividir el país. Lo que puede dividir el país es la actitud que cada uno de nosotros

La sociedad tiene tantas divisiones como temas relevantes la cruzan, si nos manejamos con respeto

tome, sea cual sea el resultado. Y sea cual sea el mismo, creo lo que todos acordamos –quienes estamos a favor y en contra del aborto–: es una tragedia. Por lo que mejor sería que a partir del resultado de la votación de esta ley, juntos y unidos trabajemos para que no haya abortos en la Argentina. Y así eliminar cualquier grieta, esta o cualquier otra, que pueda surgir.

### ¿Por qué tu voto fue en contra de la ley?

Mi posición contraria a esta ley se basa en que no proporciona ninguna solución al problema del embarazo no deseado. Necesitamos trabajar primero sobre la educación sexual, la prevención del embarazo no deseado, modificar la ley de adopción, brindar contención de todo tipo a la madre que sufre el embarazo no deseado.

Además, no resguarda los derechos del niño por nacer. Va en contra de los acuerdos que ha firmado Argentina, los que reconocen la vida humana desde el momento de la concepción. Es contraria al principio de libertad de conciencia, ya que no se puede ejercer el libre derecho en todos sus términos de la objeción de conciencia individual y constitucional. Se contrapone con afirmaciones científicas que dan entidad y existencia humana al niño por nacer, desde su estado embrionario hasta su nacimiento.

esas divisiones pueden enriquecernos. El pluralismo es más fértil que la homogeneidad.

### ¿Por qué tu voto fue a favor de la ley?

Porque no creo que los poderes públicos tengan más derecho que nadie a decir sobre ciertos temas (como este).

---

## Intervención del Dr. Ernesto Beruti (\*) en la Honorable Cámara de Senadores de la Nación

Agradezco la invitación para poder exponer libremente y en democracia mi postura a favor de la vida. Voy a dividir mi presentación en dos partes: primero una breve introducción basada en mi experiencia y luego una observación concreta a algunos artículos de la ley que se está debatiendo. Quiero contarles por qué no puedo ni podría nunca realizar un aborto.

Soy médico obstetra y hace treinta y cinco años que ejerzo mi profesión. Los primeros diecisiete años estuve en un hospital público, la Maternidad Sardá, y hace dieciocho años que trabajo en el Hospital Universitario Austral, una institución privada.

Ustedes saben que una mujer puede perder su embarazo de dos maneras: en forma voluntaria, a través de un aborto provocado, o en forma involuntaria, a través de un aborto espontáneo.

La tasa de abortos espontáneos en la población general de mujeres sanas en edad fértil es del orden del 15% durante el primer trimestre de la gestación. En la Maternidad Sardá se realizaban, cuando comencé mi residencia, entre 6.500 a 7.000 partos por año y perdían su embarazo de forma espontánea, en el primer trimestre, entre 900 a 1.000 mujeres. Esto significa que atendíamos diariamente en promedio entre dos y tres pacientes que habían perdido su embarazo.

A finales de la década del ochenta todavía no se utilizaba el Misoprostol para el tratamiento de los abortos espontáneos, por lo que la mayoría de estas pacientes eran tratadas mediante un legrado evacuador (una intervención quirúrgica que consiste en el raspado de la cavidad uterina para dejar el útero en buenas condiciones y disminuir las complicaciones de un aborto espontáneo).

¿Cómo vivíamos los médicos residentes esa experiencia de estar en contacto permanente con esos embriones y fetos?

Cientos de veces he tenido en mis manos embriones de todas las edades gestacionales, ➔

desde edades tan tempranas como 6 semanas hasta la tragedia de atender una embarazada que perdía su bebé pocos días antes del parto. Y siempre, en todos los casos, he podido comprobar lo mismo: hay allí un ser humano en etapa de maduración y desarrollo. La evidencia es abrumadora. Si ustedes pudiesen ver un embrión real de dos meses de embarazo verían nítidamente las manos, los pies, los brazos, las piernas, se pueden contar los cinco dedos de ambos miembros, se pueden identificar claramente la cabeza y el tronco y ya se empiezan a apreciar los rasgos faciales de la nariz y de la boca. Si esto no es un ser humano, ¿qué es?

Si nosotros no hacemos nada, y dejamos que este proceso siga su evolución natural de maduración y desarrollo, en el 100% de los casos, salvo alguna circunstancia patológica, en nueve meses nacerá un niño plenamente desarrollado.

Esta es la razón más fuerte de mi convicción a favor de la vida humana. Nadie me lo contó nunca. Lo viví personalmente, lo pude comprobar de forma natural durante todos estos años ejerciendo la obstetricia. Si todos pudieran ver lo que vemos nosotros, seguramente, más de uno cambiaría de opinión.

Por eso, los médicos obstetras somos los que podemos afirmar, por experiencia comprobada, que la vida humana está allí, desde el inicio y por eso no podemos eliminar a un ser humano, inocente e indefenso que, además, juramos defender.

Me gustaría preguntarles a los que impulsan esta ley, objetivamente, sin ningún condicionamiento político o ideológico, ¿por qué no lo ven así?

¿Qué es lo que les hace pensar que esto no es un ser humano vivo cuyo corazón comenzó a latir a los veintiocho días de vida? ¿Por qué cuesta tanto aceptar la evidencia científica?

Entiendo claramente que todos los que quieren que se legalice el aborto lo hacen con la idea de buscar el bien de las mujeres que están viviendo una situación dramática. Como médico obstetra esto lo vivo diariamente, pero no se puede privilegiar la libertad sobre la vida. Respeto a los que no piensan como yo, pero mi convicción no pasa por una creencia, ideología o religión. Pasa exclusivamente por haber comprobado la evidencia que la vida humana está desde el principio y que yo no puedo ni tengo ningún derecho a eliminar un ser humano. Por eso no puedo hacer un aborto.

Quiero referirme, puntualmente ahora, a los artículos séptimo y décimo tercero del proyecto de ley.

El artículo séptimo habla de los supuestos y dice que fuera del plazo dispuesto de 14 semanas se garantiza el derecho de la mujer o persona gestante a la interrupción voluntaria del embarazo en los siguientes casos:

- a) Violación, sólo con la declaración jurada.
- b) Si estuviera en peligro la vida o la salud de

la mujer o persona gestante, considerada la salud como derecho humano.

c) En caso de inviabilidad de vida extrauterina (malformaciones incompatibles con la vida).

En el punto b), cuando se habla de salud como derecho humano, se está refiriendo a la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud que establece a la misma como el “estado de bienestar físico, psíquico y social y no solamente la ausencia de enfermedad”. En el artículo décimo octavo se lo menciona expresamente.

Esto significa, por ejemplo, que cualquier mujer o persona gestante podría solicitar el aborto por causa psíquica o social. Supongamos el caso de una mujer embarazada de 30 semanas que atraviesa problemas con su pareja, su familia o su trabajo y entonces la mujer, en estas condiciones, decide no continuar con su embarazo.

¿Saben lo que significa un bebé de treinta semanas? A las treinta semanas (o siete meses de embarazo que es lo mismo) pesa aproximadamente 1.600 gramos, al nacer ya se mueve, llora, pateo, abre los ojos. En el hospital donde trabajo han nacido cientos de bebés a esta edad gestacional y son absolutamente viables y, con buenos cuidados en una unidad de neonatología, en un mes o mes y medio, se van a su casa en perfectas condiciones, sanos y sin secuelas en la mayoría de casos.

Señores senadores, ¿vamos a permitir que cualquier simple justificación de riesgo de salud psíquica o social permita el aborto de niños viables y sanos que pueden vivir sin ningún problema fuera del útero materno?

Esto no es una exageración: son las palabras de la ley en revisión ante este Senado.

Con respecto al artículo décimo tercero del proyecto, el mismo habla de la responsabilidad de los establecimientos de salud y establece que debe garantizarse a la mujer o persona gestante la utilización de la mejor práctica abortiva disponible, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Estas recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud se encuentran en el documento “Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud”, del año 2012.

Esta ley, si se aprueba, obligaría a los profesionales y establecimientos de salud a un procedimiento para “matar” a todos los niños por nacer previo a la realización del aborto cuando tengan más de 20 semanas de gestación. La palabra matar es fuerte, y me hubiera gustado no mencionarla, pero es la que utiliza la OMS, a cuyos procedimientos remite el proyecto de ley.

Esto es lo que dice la guía de la Organización Mundial de la Salud en su página cuarenta: **“Cuando se utilizan métodos médicos de aborto después de las 20 semanas de gestación, debe considerarse la inducción de la muerte fetal antes del procedimiento”**. Esto significa que cuando se

utilizan comprimidos de Misoprostol para abortos de más de veinte semanas, antes de colocarse las pastillas es recomendable matar al feto porque probablemente este nacería con vida.

Conviene subrayar que a partir de las veintidós semanas ese niño sería viable fuera del útero: ¿por qué abortarlo, y no hacerlo nacer y darlo en adopción? Esta era la idea que parecía estar tras la propuesta de modificación del articulado hecha por el diputado Iglesias al votarse la ley, pero fue rechazada.

Y dice la guía: la incidencia de sobrevida del feto después del nacimiento está relacionada con el aumento de la edad gestacional. Cuanto más avanzado está el embarazo más posibilidades hay para el feto de nacer con vida cuando se usa Misoprostol. Y la recomendación de provocar la muerte fetal antes es para que los que hacen el aborto no tengan que enfrentar un niño extrauterino, cuya muerte sería considerada un delito gravísimo.

La guía establece que los métodos recomendados previos al aborto, a efectos de inducir la muerte del feto, son (cito siguiendo el texto de la Organización Mundial de la Salud):

1) Inyección de cloruro de potasio en las cavidades cardíacas del feto, que es sumamente eficaz, pero requiere experiencia para aplicar la inyección en forma segura y precisa y una ecografía para certificar la muerte fetal.

2) Inyección intraamniótica o intrafetal de digoxina, que es menos segura para producir la muerte del feto pero técnicamente es más fácil de usar.

Señores senadores, no podemos permitir este procedimiento tan aberrante en la Argentina. No he exagerado ni un ápice de lo que acabo de decir. Pueden leerlo en la Guía de la Organización Mundial de la Salud en la página cuarenta y saquen ustedes sus propias conclusiones. Sólo este punto demuestra de forma contundente la absoluta irracionalidad de

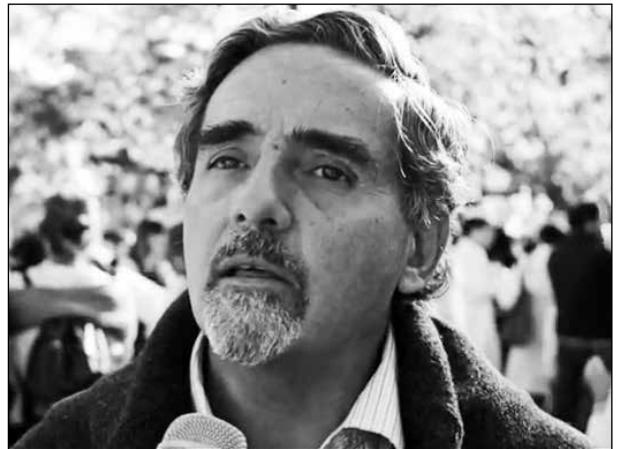
esta ley.

En conclusión: no solo esta ley permite eliminar lo que la ciencia demuestra que es una vida entre las cero y las catorce semanas sino que, además, habilita el aborto en cualquier momento del embarazo. Algo a todas luces inaceptable, que sin razón alguna desecha la alternativa clara del nacimiento y adopción inmediata.

Y reitero el texto de la Organización Mundial de la Salud: “Debe considerarse la inducción de la muerte fetal antes del procedimiento de aborto”. Esto es para que aquellos que hacen el aborto no tengan que enfrentar a un niño vivo. Si no matáramos a un niño recién nacido que llora frente a nosotros, ¿por qué estaríamos dispuestos a hacerlo solamente porque ese mismo niño aún se encuentra dentro del vientre de su madre?

UN NIÑO. Mediando segundos entre una cosa y la otra. Saben que es un niño. La Organización Mundial de la Salud lo sabe. Yo lo sé. Ustedes lo saben.

¿Van a votar esta ley?



(\*) Dr. Ernesto Beruti. Jefe del Servicio de Obstetricia Hospital Universitario Austral.

## Intervención de Mariana Carbajal (\*) en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

¿Cuántas mujeres hemos atravesado por esa incertidumbre espantosa de pensar que podemos estar embarazadas en un momento en que, de ninguna manera, lo queremos? Es una escena familiar en nuestras vidas. A veces, esa angustia se disipa porque la razón del retraso no era esa. Pero otras, —incluso, más de una—, cuando se confirma el embarazo, ese que no queremos, que no esperamos, que no deseamos, el mundo se nos viene abajo.

Los métodos anticonceptivos fallan. Ninguno es completamente seguro. Pero hay otras razones por

las cuales las mujeres enfrentamos embarazos que no queremos continuar: a veces no tenemos acceso a anticonceptivos. O nuestra pareja, violenta, nos esconde las pastillas, y no deja que “nos cuidemos”. Esto pasa. No es mito.

Un embarazo también puede ser inconveniente cuando atravesamos una situación económica precaria, y tenemos hijos y no podemos hacernos cargo de uno más; o nos enteramos de que el feto tiene malformaciones incompatibles con la vida.

Las mujeres no andamos contando a viva voz estas cosas. Las vivimos en soledad, o en la intimidad, con una pareja, si acompaña y contiene, o con amigas.

Cuando una mujer enfrenta un embarazo que no quiere continuar, por las razones que sean, lo que más quiere es interrumpirlo. →

Acompañé a amigas en ese proceso, pasé teléfonos de médicos que practicaban abortos en clínicas clandestinas, informé sobre centros de salud donde asesoran sobre el uso del Misoprostol o hacen interrupciones de embarazo en condiciones seguras, y más recientemente compartí celulares de socorristas, activistas feministas, que acompañan a mujeres en la experiencia de un aborto.

Pasé esa información incluso a gente que alguna vez, en acaloradas discusiones, me dijo que no estaba de acuerdo con el aborto, hasta que un día el problema le estalló en la cara y la realidad —una hija adolescente embarazada—, le hizo cambiar de opinión.

También, como periodista, escuché a madres desesperadas porque algún juez ilegalmente le negaba un aborto a su hija con discapacidad mental, que había quedado embarazada como consecuencia de un abuso sexual y en el hospital sin ese permiso, arbitrariamente, no se lo querían hacer, como le pasó a Vicenta, la mamá de LMR, el caso por el cual el Estado argentino fue condenado por el Comité de Derechos Humanos de la ONU. Les vi los ojos vidriosos a ella y a su hija.

Como periodista, además, denuncié los fundamentalismos religiosos metidos en la salud pública, que negaban abortos terapéuticos, y dejaban morir a chicas, como a Ana María Acevedo, con un cáncer de mandíbula, 19 años y tres hijos.

Escribí sobre mujeres, muchas de ellas adolescentes, o madres de proles, muertas como consecuencia de abortos inseguros, como María Campos, de 37 años, fallecida el 28 de febrero en el Hospital Regional de Santiago del Estero, adonde llegó con una infección generalizada. A veces ni llegué a conocer sus nombres: conté sobre esas muertes anónimas que alimentan la vergonzosa tasa de mortalidad de mujeres por gestación en el país.

Me indigné hasta las lágrimas por tanta injusticia e inequidad. Finalmente, de eso se trata: siempre han accedido a un aborto seguro, clandestino pero seguro, aquellas que han podido juntar el dinero y la información necesaria para tener una interrupción de embarazo en condiciones seguras. Las que se mueren, claro, son las más vulnerables. Como María.

Pero ninguna mujer va alegremente a abortar aunque en ese momento lo que más quiera sea eso: un aborto. El aborto es el último recurso. Es esa práctica médica por la que no quisiéramos pasar nunca, pero que nos puede salvar la vida, cuando se pintan las dos rayitas en el test de embarazo.

Desde que tenemos la primera menstruación, vivimos temiendo un embarazo no deseado. Cuando somos niñas todavía crecemos con el temor a la violación, de ese tipo extraño que nos puede agarrar en una calle oscura. Después, cuando disfrutamos del sexo consensuado, el temor persiste porque, sabemos, el preservativo se puede romper o salir y quedar adentro. Le pasó a una amiga, a una amiga

de una amiga y un día, nos pasó a nosotras. Es un miedo que un varón no puede llegar a imaginar, aunque para él también un embarazo puede ser inconveniente. Pero definitivamente, no es lo mismo. Lo que está en juego son nuestras vidas, las de las mujeres.

Después de veinte años de militar desde los medios de comunicación por una ley que despenalice y legalice la interrupción voluntaria del embarazo, hoy no puedo dejar de pensar en las 3.030 mujeres que, desde la recuperación democrática, se murieron por abortos inseguros: todas muertes evitables. Y también, en las 135 que cada día se internan en hospitales públicos por problemas relacionados con una interrupción de embarazo: dos de cada 10, tienen 19 años o menos.

No se trata de un Boca-River. Ni de aborto sí o aborto no. El aborto ya existe: son alrededor de 450 mil mujeres las que recurren cada año a esa práctica. La criminalización no las persuade de no abortar: lo único que logra es poner en riesgo sus vidas y su salud. Es imprescindible que se garanticen la educación sexual integral y la entrega de anticonceptivos, para evitar los embarazos que no buscamos ni queremos. Y que el Estado nos ampare, cuando en la desesperación, decidimos abortar.

Ninguna ley que despenalice y legalice el aborto obligará a quienes no quieren a interrumpir un embarazo. No habrá más abortos. Lo dicen los estudios en otros países. Las políticas públicas integrales en salud sexual y reproductiva permiten, incluso, bajar la tasa de abortos.

¿Qué dudas pueden tener, a esta altura los y las senadoras? ¿Qué pretenden los que se pronuncian en contra? No van a poder tapar el sol con las manos. El aborto seguirá existiendo y sin despenalización y legalización, seguirá matando. ¿Es tan difícil entenderlo?

Sin aborto legal, no hay Ni Una Menos.



(\*) Mariana Carbajal. Periodista. Diario Página 12. Autora del libro *El aborto en debate. Aportes para una discusión pendiente* (2009, Paidós).



**TRÁPANI**  
NATURALMENTE BUENOS

42 4234  
25 de Mayo 31 Lobos

**FEDERICO GIBESSI**

Construcción en seco



**KNAUF**  
**DURLOCK**

Tel: (02227) 15-413695  
f Federico Gibessi Construcción en seco



**BENITO  
PUJOL y Cía. S.A.**



Mercado de Liniers - Remates - Ferias - Ventas particulares  
**LOBOS Y ROQUE PÉREZ**

**ALEJANDRO RIZZI** (011) 15 **53349185**



**LABVIMA SH**

**LABORATORIO DE NUTRICION ANIMAL EN LOBOS**  
de Bonetto César y Bonetto Heraldo

SERVICIO COMPLETO DE ANÁLISIS QUÍMICO Y PRESENCIAS DE TOXINAS  
EN ALIMENTO PARA CONSUMO ANIMAL

**MUESTRAS**  
Silos de maíz - Silo de alfalfa - Henos - Pasturas - Granos - Expeller - Balanceados

SERVICIOS DE CALIDAD DE LECHE Y DIAGNÓSTICO VETERINARIO

Alsina y Salgado - Lobos - (02227) 422805 - lobos@labvima.com.ar



**Cholila Agroindustrial S.R.L.**

**Expeller y Aceite de Soja**

Ruta Nac. 205 Km. 100, Lobos - Teléfonos: (02227) 43-2151 / 15-531764  
e-Mail: info@cholilasrl.com.ar

# Por qué decimos “no a las retenciones”

Las vigencias de las retenciones a la producción agropecuaria han tenido un resultado nefasto para el campo, atentando contra el federalismo de nuestras provincias y las economías del interior y del país en su conjunto.

Respecto a la producción, la implementación de las mismas generó el predominio de un monocultivo, perjudicando los suelos por la interrupción en la rotación de cultivos, contribuyendo a su degradación e impulsando modelos no sustentables en el tiempo. Esto también produjo un cuello de botella en el uso de la maquinaria, el transporte, la capacidad de acopio y la utilización de las terminales portuarias, debido a la concentración, en un solo momento del año, de la mayor parte de la cosecha.

En relación a la economía, el resultado fue una menor venta de semillas, fertilizantes, agroquímicos y maquinaria, perjudicando la actividad económica de los pueblos del interior, ya que una parte importante del ingreso del productor quedaba en manos del Estado, no circulando en el comercio del interior y la industria relacionada, directa e indirectamente, con el agro.

Al no ser rentable la actividad agropecuaria no se invierte en forma continua ni se planifica a largo plazo. Es por tal motivo que la rentabilidad del productor se ve afectada y, por ende, debe tomar ciertos recaudos.

En cuanto a los ingresos fiscales, sostenemos que es FALSO pensar que el Estado incrementa la recaudación a través de las retenciones, dado que sin su vigencia se amplía y diversifica la producción de cereales y oleaginosas y, como resultado, la recaudación de los impuestos que esto implica compensa el ingreso por retenciones.

Creemos firmemente que una agricultura sin retenciones, librada al juego de los mercados internacionales, redundará en una ampliación considerable de la producción nacional, produciendo un mayor ingreso de divisas genuinas que contribuirá, decisivamente, a equilibrar el déficit de la balanza comercial. ➔●

## Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Lobos

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>Presidente</b>                     | Francisco Bourdieu  |
| <b>Vicepresidente</b>                 | Adalberto Mársico   |
| <b>Secretario</b>                     | Pilar Laurel  |
| <b>Prosecretario</b>                  | Cristian Martínez   |
| <b>Tesorero</b>                       | Rodolfo Maddio  |
| <b>Protesorero</b>                    | Román Castro  |
| <b>Vocales titulares</b>              | Luciano Arata<br>Carolina Barraco<br>Daniel Mantini<br>Javier Macchi<br>Martín Carboni<br>Martín Semino |
| <b>Vocales suplentes</b>              | Tomás Cardoner<br>Mauricio Balerdi  |
| <b>Revisores de cuentas titulares</b> | Francisco Arata<br>Andrés Egli<br>Jorge Etcheverry  |
| <b>Revisor de cuentas suplente</b>    | Nicolás Dons  |

## Comisión Directiva del Ateneo Juvenil Sociedad Rural de Lobos

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Presidente</b>           | Alejandro Tozzi  |
| <b>Vicepresidente</b>       | Juan Francisco Núñez                                       |
| <b>Secretario</b>           | Ayelén Canedo  |
| <b>Prosecretario</b>        | Natalia Parodi   |
| <b>Tesorero</b>             | Noelia Berrueta  |
| <b>Protesorero</b>          | Román Castro   |
| <b>Vocales</b>              | Rubén Urquía<br>Raúl Berrueta<br>Mariano Del Barrio        |
| <b>Vocales suplentes</b>    | Jennifer Sperr<br>Lara Canedo                              |
| <b>Revisores de cuentas</b> | Adriana Urdiain<br>Patricio Cirigliano<br>Valentina Moreno |

## Actividades y servicios de la Sociedad Rural de Lobos

### Actividades institucionales

- Realización de campañas de vacunación contra aftosa y brucelosis bovina
- Participación en la Agencia de Desarrollo Local
- Participación en la Comisión de Lucha contra las plagas

### Servicios

- Balanza para camiones
- Balanza para hacienda
- Alquiler de instalaciones
- Alquiler de salón de fiestas
- Trámite de marcas y señales
- Emisión de guías para el traslado de hacienda
- Medicina prepaga
- Agente de percepción / Impuesto de sellos
- Servicios contables: liquidación de sueldo y cargas sociales
- Servicio de casillero

### Acción social

- Becas estudiantiles
- Donaciones y colaboraciones a organizaciones sociales

### Acción gremial

- Participación en CARBAP
- Participación en CRA

Las Heras 87 - Lobos - Buenos Aires - Argentina - Tel. 0800-333-2896  
 sociedadrurallobos@sociedadrurallobos.com.ar | www.sociedadrurallobos.com.ar

# Cuando las tasas vuelven en servicios



Entrevista a Eduardo Brivio,  
presidente de la Cooperativa Vial de Tandil,  
un emprendimiento que es ejemplo a imitar  
en la concesión de los caminos rurales

## ¿Cómo se originó la Cooperativa?

Tuvo su origen en la transformación de las antiguas Comisiones Vecinales Rurales que habían empezado a funcionar en el año 1990, siendo intendente municipal el Dr. Nicolás Pizzorno y secretario de asuntos agrarios el Sr. José Zubiaurre, adquiriendo su personería jurídica como asociaciones civiles dos años más tarde. En total eran quince que, con personal y maquinaria municipal y un 30% de la tasa de red vial, eran gestionadas por los productores de cada zona para el mantenimiento de los caminos rurales del partido.

En el año 1995, por la imposibilidad de renovar maquinarias, demora en los trámites municipales y, en ciertos casos, por desgaste personal de sus integrantes, los productores, persiguiendo un objetivo común y buscando mejorar y agilizar la gestión, proponen formar una cooperativa, decisión

aprobada por mayoría en asamblea del 30 de septiembre de 1995. Se iniciaron los trámites de inscripción quedando formalmente constituida el 1 de diciembre de 1995.

Paralelamente se había empezado a negociar con el municipio, siendo intendente municipal el Teniente Coronel Retirado Julio José Zanatelli, el traspaso del mantenimiento de la red vial rural acompañado por el uso de los fondos correspondientes. Luego de largas negociaciones, el 1 de enero de 1997 se firma el contrato de concesión por doce años con opción a cuatro más.

Todo el personal fue dado de baja en la municipalidad e incorporado a la cooperativa, como personal propio, sin antigüedad y por régimen de UOCRA.

También, todas las motoniveladoras y demás material rodante fueron entregados a la cooperativa,

quedando ésta con la propiedad de las mismas.

Se comenzó con la adquisición de nuevas motoniveladoras, mediante leasing del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el aval y garantía de productores.

#### ¿Qué objetivos tiene?

La cooperativa se fijó tres objetivos principales apuntando al mejorado y mantenimiento de los caminos rurales del partido de Tandil:

- Contar con equipamiento vial moderno y de última tecnología.
- Mantener en estado óptimo los caminos con la tasa vial aportada por los productores.
- Entoscar y conservar la mayor parte de la red vial del partido.

#### ¿Cómo se financia?

En cuanto a obras de mantenimiento rutinario y

amortización de equipos, con el 70% de los fondos que ingresan por la tasa vial aportada por los productores rurales al municipio de Tandil.

Para obras de construcción que impliquen una mayor inversión, caso de trabajos de alteo, entoscado y/o reentoscados, con fondos provenientes de la Ley N° 13010, Descentralización del Inmobiliario Rural, y un porcentaje del fondo solidario provincial.

También los productores del partido, por decisión y voluntad propia expresada en asamblea, aportan 2,05 litros de gasoil por hectárea y por año. Fondo denominado contribución por mejoras, el cual está directamente afectado a entoscados nuevos. Desde el mes de abril de 2016 no se cobra este fondo, ya que hoy hay dedicación fulltime a la reparación de entoscados construidos. Su partida está preservada en el presupuesto municipal, para cuando se →



decida cobrarlo nuevamente.

La tasa tiene una cobrabilidad de alrededor del 91%.

**¿Con qué cantidad de personal cuentan hoy?**

Para atender el partido de Tandil, con una superficie de 483.653 hectáreas y 1.500 kilómetros de red vial rural, de los cuáles hoy el 50% está entoscado, somos veintiséis personas distribuidas de la siguiente forma: tres en técnica, dos en mantenimiento mecánico, tres en administración y dieciocho operarios. Tanto los talleres como el transporte son contratados.

Por otro lado, contamos con diez motoniveladoras, dos excavadoras s/orugas, una excavadora s/neumáticos, dos palas cargadoras, dos compactadores autopropulsados, un camión regador y un carretón para llevar adelante todas las tareas de mantenimiento y obras de construcción a lo largo del año.

**¿Qué beneficios le trajo la cesión de la cantera?**

Es otra alternativa para extraer material y llevar adelante los trabajos de entoscado y reparación.

**¿El camino rural es indispensable para el arraigo y desarrollo social de los pueblos?**

Es fundamental para la permanencia de las familias en la zona rural. Que tengan accesos para las distintas escuelas rurales, y de concentración, que permitan el recorrido de las combis que pasan a buscar a los chicos. Que las familias rurales puedan moverse a Tandil, sin tener un obstáculo en los caminos. Puedan presenciar los partidos del fútbol agrario y estar presentes en los bailes y tertulias de las diferentes localidades. Que su lugar de trabajo tenga una movilidad permanente para lo que necesiten.

También para todo el traslado de la producción de la zona.

**¿Hay algún tipo de seguimiento del cumplimiento del trabajo que realizan? ¿El productor puede acceder a esos datos periódicamente?**

La Dirección de Vialidad del municipio inspecciona mensualmente los trabajos rutinarios, aprueba los proyectos y presupuestos de las obras de construcción a ser financiadas por los fondos anteriormente mencionados y fiscaliza su correcta terminación para autorizar los pagos.

En cuanto a los productores, desde el inicio de la cooperativa, el tercer jueves de cada mes hay una reunión con los representantes de cada zona del partido (está dividido en ocho) y de las entidades, ya sea Sociedad Rural, Cuenca Lechera, Municipio, etc., donde se expone un informe financiero y técnico de todo lo referido a la actividad del mes y otros temas relevantes.

Además, anualmente se celebra una asamblea con la presentación del balance contable e informe técnico general de lo desarrollado en el año.

**Tienen varios años de trabajo. ¿Cómo ha sido la relación con los diferentes gobiernos municipales?**



¿Hubo intentos de que el servicio que brindan vuelva a ser público?

La relación ha sido muy buena. Desde el inicio de los consorcios y posterior formación de la cooperativa hubo distintos gobiernos: Peronista, Vecinal (Acción Republicana) y Radical (éste hasta la actualidad).

También se interactúa permanentemente con los miembros del concejo deliberante, ya que todo necesita su aprobación, hablando con todos los concejales de los distintos partidos y bloques existentes, preservando siempre las buenas y amigables relaciones.

Todo esto tiene una parte política importante y depende principalmente de la interrelación de los miembros de la cooperativa con el poder político existente.

Esta experiencia en Tandil, ¿puede aplicarse

en otros municipios, como por ejemplo Lobos?

Se puede aplicar a cualquier municipio, siempre que los productores lo quieran, lo manifiesten, la municipalidad apoye, y se trate de buscar la forma más apropiada para cada localidad, con la colaboración de todos los involucrados. Tener en cuenta el equipamiento actual del municipio, su personal y la proyección futura de los mismos. También definir el rol de los productores en el ente que se quiere formar. Prever todo lo relacionado a su manejo y funciones definidas para cada tarea.

Un factor importante a tener en cuenta es el personal actual de la repartición municipal y su adaptación a la nueva forma de trabajo, en general más intensa y con mayor control, dejar hablado distintas alternativas a tener en cuenta cuando se necesiten realizar cambios.

Con voluntad y ganas todo es posible. ➔



**Centro Control Lechero UGT de Lobos**



**Entidad Oficial N° 55**

Tel.: (02227)  
**421694 / 15-530558**  
controllecherolobos@gmail.com



**TRANSPORTES  
MARCIANESI  
LOBOS**

**HACIENDA - CEREALES**  
TEL. 02227 421427 / 422999  
CEL. 15 552361

# La ganadería, con un futuro promisorio



Fernando Ferrari, Coordinador del Ente Sanitario Lobos, realizó un informe sobre la situación ganadera

Comenzó diciendo “en este momento la ganadería está atravesando un tiempo de optimismo. Desde el punto de vista de la exportación, en los primeros seis meses, se han vendido más de 200 mil toneladas

de carne. Se calcula que se exportarán 420 mil toneladas en todo este año. Con lo cual creceríamos un 100% con respecto al año anterior, en el que se exportaron 180 mil toneladas. El 50% de lo que se

exporta va a China que compra todo lo que pongas a la venta en el mercado”.

#### **¿China compra algún corte en especial?**

Compran especialmente vacas porque no comen asado o vacío como nosotros. Llevan mucho brazuelo, paleta. Argentina acaba de firmar un protocolo con China por la parte sanitaria que todavía no está en vigencia. Le seguimos vendiendo como un mercado más. Cuando el protocolo esté en funcionamiento va a haber alguna rispidez porque nos están exigiendo control sobre enfermedades exóticas, como muermo y lengua azul que acá no hay, y también que la carne tiene que ir de campos libres de tuberculosis y brucelosis. A raíz de esto, Argentina elaboró un nuevo plan de brucelosis que aún no está publicado en el Boletín Oficial. Nuestro país está muy cerca de ser considerado libre de brucelosis. Le queda alrededor de 2% de animales con brucelosis. Esto se logró gracias a que, cuando se empezó a vacunar aftosa, junto con ese plan se pide también vacunar a la ternera, entre los tres y ocho meses, contra brucelosis. Como se vacuna desde el año 1989, salvo entre 1999 a 2001 cuando hubo un impase, la inmunidad de las terneras es alta. Estamos arriba del 95%. Además, cuando se sangra el animal para saber si está bruceloso prácticamente hoy es muy poca la incidencia.

#### **Es decir, nunca se pudo llegar al 0%.**

Exacto. Entonces ahora han establecido un plan en el que intervinieron las confederadas y las comisiones nacionales de sanidad animal de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba (donde se concentra la mayor cantidad de animales). Este plan consiste en que se le va a pedir un sangrado obligatorio a todos los productores de vaquillonas, vacas y toros.

#### **¿Lo va a realizar un organismo oficial?**

No, lo hará cada productor. Si la prueba en todos los animales da negativa, ese establecimiento quedará como libre de brucelosis.

El productor, cuando vendía con destino a reproducción, tenía que sangrar. De esta forma, si estás libre, no hay que hacerlo más. Se van a realizar auditorías cuando carguen para el mercado, frigorífico o feria. Los que no salgan libres de brucelosis, es decir que a algún animal la prueba de sangrado le dé positiva, van a tener un plazo de tres años. En ese tiempo, cada seis meses o un año, habrá que sangrar. Si la prueba da negativa el establecimiento pasará a ser libre de brucelosis. Se va a continuar vacunando como se viene haciendo hasta la actualidad.

#### **¿En qué lugar estamos como exportadores de carne?**

Después de 10 años, volvimos a cumplir con la cuota Hilton. Es un cupo de exportación de carne *premium* que se paga más y va a la Unión Europea. Se paga 12.500 dólares contra China que paga 5.000 dólares.

**En China se logra cantidad y en Europa, calidad.**

***"Argentina fue el tercer exportador mundial de carne vacuna y, en los últimos años, veníamos estando en los puestos doce y trece. Este año pasaríamos a estar en el séptimo lugar".***

Exacto. Ahora, a partir del primero de julio, se volvió a abrir la licitación para que se anoten los frigoríficos. El negocio exportador está atravesando varias situaciones. Cuando se cerró la exportación, en 2006, de 25 frigoríficos exportadores quedaron 10 ó 12. Los más grandes son de capitales brasileros y hoy los están volviendo a comprar inversionistas argentinos. Argentina fue el tercer exportador mundial de carne vacuna y, en los últimos años, veníamos estando en los puestos doce y trece. Este año pasaríamos a estar en el séptimo lugar. Paraguay o Uruguay, que tienen 14 millones de cabezas, son los cuarto y quinto exportadores de carne mundial. Estos países exportan el 80% de lo que producen, el 20% lo consumen. Nosotros tenemos 56 millones de cabezas pero consumimos el 85%. Recién este año vamos a exportar el 15% de lo que producimos. El consumo interno en nuestro país es muy fuerte. A nivel mundial, Argentina es uno de los países que más proteínas animales consume. Estamos consumiendo por persona 134 kilos anuales. De los cuales 58 kilos son de carne bovina, 45 de pollo, 17 de cerdo, 10 de pescado y 4 de ovino. El consumo de carne de cerdo es uno de los que más aumentó. Ahora se encuentra en las carnicerías. →

Los frigoríficos exportadores le podrían pagar más al productor pero no lo están haciendo para aprovechar ese dinero y reconvertir la industria. En la Mesa de Competitividad de la Carne, que se reúne cada dos meses, el presidente Macri pidió que los frigoríficos vayan a un estatus sanitario único. Hay frigoríficos que están con un estatus sanitario para exportación que venden la carne en cajas y frigoríficos que venden al consumo interno. La Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial del Comercio le han puesto los puntos a Argentina, que es el único país en donde los changarines andan con la media res al hombro. Hay un proyecto para que la carne salga por cortes. La carne del frigorífico no va a salir con la media res sino en cajas.

#### **Mucha más limpieza.**

Así es. Nuestro país tiene el índice de síndrome hemolítico más alto por las condiciones de higiene y de carne mal cocida. Esto requiere un cambio en la infraestructura de los frigoríficos que se llama "ciclo dos". Hay que tener más frío, máquinas para cortar y el *packaging* necesario.

#### **¿Y el precio?**

No lo encarecería porque ahora en las carnicerías de los pueblos hay mucho desperdicio. Al carnicero le bajan la media res a un precio y lo que más vende es asado, chuleta, milanesa. Después termina vendiendo los huesos blancos para los perros, el puchero a otro precio, la paleta, etc.

#### **El carnicero compraría lo que vende.**

Sí y no aumentaría porque no tiene desperdicio.

#### **¿Cómo está el stock de animales?**

Con las vacunaciones se ve reflejado que el stock sigue creciendo porque hay interés por la ganadería. Continúa aumentando el número de vacas, terneras y vaquillonas que son las futuras madres. Lo bueno es que no le saca hectáreas a la agricultura. Hay una mejora en el manejo que se basa en mayor cantidad de vacas por hectáreas con mayor producción de pastos. Al ser más eficiente el alimento se requiere menos espacio.

Otro aspecto que ha cambiado es el tema de los *feedlots*. En Lobos hay diez y tienen la mayor cantidad de hacienda encerrada de los últimos diez años. El porcentaje de encierre ronda el 70%. El número económico del ternero era muy bueno y les daba buen margen. Después, la devaluación y el salto del precio del maíz provocaron que los números no cierren. Ahora, cuando tengan que volver a comprar otra vez, el precio del ternero va a subir. ¿Cuánto? Lo que deje el mercado. Tampoco puede aumentar demasiado porque el consumo está en un momento crítico. La gente no tiene dinero en el bolsillo. Por supuesto que se va a seguir vendiendo. Si se realiza un cuadro comparativo entre los precios de los alimentos de primera necesidad, el que menos aumentó es el precio de la carne.

**Aumentaron más los derivados de la leche y**

**la harina.**

Creo que la carne tiene un margen para aumentar y va a suceder esto porque va a subir el costo del ganado en pie. ¿Por qué no aumentó éste? Porque va a haber más oferta en estos meses ya que va a salir todo lo que tienen los *feedlots*.

Es el momento de menor cantidad de novillos de los últimos diez años. Se debe a que, como estaba cerrada la exportación, los productores no guardaban el novillo y hacían todo animal liviano. En 2003, cuando comencé como Coordinador del Ente Sanitario Lobos, había 20.000 novillos. Hoy hay menos de 2.000. Sí hay más novillitos que es lo que hacen en los *feedlots* y se usan para consumo interno.

#### **¿A China va también novillo?**

No, a China lo que más va es vaca. En la actualidad, el novillo de exportación vale más que el de consumo.

#### **Muy diferente es la situación en la lechería.**

Estamos en una situación muy complicada que no da más. El último año en nuestro país cerraron 450 tambos. En la vacunación del 2016 teníamos 100 tambos y en la primera del 2018, 77. No es que haya menos vacas sino que se están concentrando.

#### **Es decir, la producción de leche no bajó.**

Es un fenómeno mundial. El reclamo de los tamberos no solo se centra en que la industria le pague más sino también por la concentración que se está produciendo en forma global y no sigan desapareciendo productores.

Creo que el precio se va a ir recomponiendo. No nos podemos comparar con otros países porque tenemos una situación particular: distinta manera de producir, más población y ellos exportan más de lo que consumen. Nosotros estamos yendo a una producción concentrada. Se encareció el alimento para el animal. En Australia y Nueva Zelanda producen leche en base a pasto.

En Argentina la leche (como la carne) es un alimento de primera necesidad y es perecedera. Hay tres patas en esta producción: precio, plazo (cómo la industria le paga al productor) y financiamiento. Las altas tasas impactan negativamente en los productores. La poca liquidez hace que deban permanecer en descubierto en sus cuentas corrientes, negociando cheques diferidos y haciendo frente a los vencimientos de créditos bancarios.

La industria láctea tiene otro problema: arreglaron paritarias por un 17%, seguramente deberán reabrir las. Los sueldos de los empleados de una empresa lechera son caros y hay mucha presión sindical.

Consejo: hoy, todavía, el precio de una vaca de cría preñada no pegó el salto. Vale alrededor de 500 o 600 dólares. Históricamente costaba 1.000 dólares. Si alguien quiere entrar a este negocio es el momento. La vaca va a valer. Vamos a continuar exportando y a tener más hacienda. ➔

VETERINARIA

**LA ENSEÑADA**  
LOBOS

Clínica de grandes y pequeños animales

GRANDES ANIMALES

**Pablo Galotto**

02227 15 473669

PEQUEÑOS ANIMALES

**Mauricio Romanelli**

02227 15 614948

Pte. Perón y San Martín - Tel/Fax: 02227 422009

*Martin Almada*

Trabajos de alambrados en general  
Tejidos olímpicos · Feed-lot · Mangas · Corrales

Tel. (02227) 423753 · Cel. (02227) 15 532893  
Rivadavia 372 · Lobos · martinalmada2015@gmail.com

f MartinAlmadaAlambrados

COLEGIO  
**HORIZONTE**  
DE LOBOS

Castelli 193, Lobos - Tel.: (02227) 42-4656

**ML**

COMERCIALIZACIÓN DE HOLANDO ARGENTINO

**BERNARDO MIGUEL LAMARCHE**

REPRESENTANTE

 **DeLaval**

  
**BAUDUCCO**  
Máximo compromiso.

  
**GUILLERMO LEHMANN**  
COOPERATIVA agrícola ganadera lida

Buenos Aires 543 - Lobos - Tel/Fax: (02227) 421357 - lamarchemiguel@yahoo.com.ar

*Agronomía*

**D.O.M.** S.A.

Centro de Servicios

**MONSANTO**  
imagine™



Av. 16 N° 82 - NAVARRO  
Tel. 02272 430 311  
agronomiadom@copenet.com.ar

RUTA 205 KMT. 99.300 - LOBOS  
02227-421874/275  
agronomiadom@speedy.com.ar

A black and white photograph of a man with dark hair and glasses, wearing a dark suit jacket over a white shirt. He is speaking into a microphone. The background is dark and out of focus.

# Matías de Velazco fue reelecto presidente de CARBAP por unanimidad

La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, en la tarde del jueves 26 de julio, eligió la nueva Mesa Ejecutiva y Administrativa que regirá los rumbos de la entidad durante el periodo 2018-2020.

El Consejo Directivo consagró en la presidencia, por unanimidad entre las asociaciones rurales presentes, al Ing. Agr. Matías de Velazco, quien se desempeñó en el último período como presidente de la entidad, e ingresaron dos nuevos miembros a la Mesa Ejecutiva, los dirigentes Pablo Ginestet (Asociación Rural de Henderson) y Federico Petreigne (Sociedad Rural de Rauch) en reemplazo de Carlos Pedro Seré (Sociedad Rural de General Pinto) —quien cumplió dos períodos como vicepresidente—, y Sergio Melgarejo (Sociedad Rural de San Cayetano) —quien también cumplió dos períodos como protesorero—, quienes seguirán como delegados en

CRA y en el INTA respectivamente.

La Mesa Ejecutiva y Administrativa de CARBAP quedó constituida de la siguiente manera para el período 2018-2020:

Presidente, Matías de Velazco (Asociación de Productores del Partido de González Chaves). Productor de la zona de González Chaves, presidente de la Asociación de Productores de González Chaves por dos períodos y representante de CARBAP en los consejos consultivos del Banco Provincia. Ingeniero Agrónomo y Magíster en Dirección de empresas. Se desempeñó como prosecretario, secretario y presidente de CARBAP.

Vicepresidente 1º, Fermín Echeverría (Sociedad Rural de Balcarce). Tercera generación de productores rurales en la zona de Balcarce, fue secretario, protesorero y presidente por dos períodos de la Sociedad Rural de Balcarce. ➔



Técnico electromecánico. Tuvo los cargos de protesorero, prosecretario, tesorero y secretario de CARBAP.

Vicepresidente 2º, Jorge Alberto Arocena (Sociedad Rural de General Pico). Cuarta generación de productores agropecuarios de la provincia de La Pampa. Expresidente de la Sociedad Rural de General Pico e integrante en varios períodos de la comisión directiva de su entidad. Fue prosecretario y vicepresidente de CARBAP.

Vicepresidente 3º, Mariano Martín Williams (Sociedad Rural de Pila). Tercera generación de productores agropecuarios. Fue secretario, vicepresidente y presidente de la Sociedad Rural de Pila en dos períodos entre 2010 y 2014. Expresidente del Foro de Seguridad de Pila. Es productor ganadero. Se desempeñó como prosecretario y vicepresidente de CARBAP.

Secretario, Roberto Cittadini (Sociedad Rural de Pigüé). Segunda generación de productores Rurales en la zona de Pigüé. Fue vocal y presidente por tres períodos de la Sociedad Rural de Pigüé. Técnico en administración agropecuaria. Coordinador de Comisión de Caminos rurales de CARBAP. Exprosecretario de CARBAP.

Prosecretario, Fernando Boracchia (Sociedad Rural de Exaltación de la Cruz, Campana y Zárate). Quinta generación de productores Rurales en la zona de Exaltación de la Cruz. Fue secretario, vicepresidente y presidente por tres períodos de la Sociedad Rural de Exaltación de la Cruz, Campana y Zárate. Expresidente del Club de Leones Capilla del Señor. Exprotesorero de la Cooperativa Eléctrica CEPRAL. Integrante de la Fundación Barbechando. Exprosecretario de CARBAP.

Prosecretario, Pablo Clemente Ginestet (Asociación Rural de Henderson). Productor agropecuario de Henderson. Presidente de la Asociación Rural de Henderson y coordinador de la comisión de granos de CARBAP. Delegado de CRA ante la CENEIDA. Lic. en economía y administración agropecuaria.

Tesorero, Horacio Fermín Salaverri (Sociedad Rural de Suipacha). Productor agropecuario en Suipacha. Vicepresidente de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Suipacha. Exconcejel y exlegislador provincial. Expresidente del Instituto Provincial de Acción Cooperativa. Delegado de la Sociedad Rural de Suipacha en CARBAP (2007-2014). Contador Público Nacional. Director de FOGABA en representación de CARBAP. Fue presidente y tesorero de CARBAP.

Protesorero, Carlos Federico Petreigne (Sociedad Rural de Rauch). Cuarta generación de productores agropecuarios de Rauch. Se desempeñó como vocal, prosecretario, vicepresidente y es el actual presidente de la Sociedad Rural de Rauch. ●

Prensa CARBAP



# BIROCCIO FORRAJES

Venta de forrajes en general  
Pasto - Pollos bebés - Cloro  
Artículos para pileta

Loyola 336 - Lobos  
Tel.: (02227) 422738 / 15 531494  
gabrielbiroccio24@hotmail.com

# VETERINARIA "EL FORTIN"

DEPARTAMENTO PEQUEÑOS ANIMALES  
Clínica ] Cirugía ] Radiología ] Ortopedia ] Análisis Clínicos

Dr. Joaquín Ortiz [Cel: (02227) 15500124]  
Dr. Roberto Turdó [Cel: (02227) 15612468]

**Urgencias Veterinarias**  
veterinariaelfortinlobos@hotmail.com



Rivadavia y Rauch | Lobos | Tel: (02227) 421366



## CONSIGNATARIA DE HACIENDA

*Ser una empresa confiable nos permite tener a nuestros amigos  
como clientes, y también a nuestros clientes como amigos*

Moreno 43 - Lobos  
gonzalocardonersrl@speedy.com  
Tel.: (02227) 431348 / 15552586 / 15534816



## ESTACIÓN DE SERVICIO DORSI - JORGE & CÍA. S.A.

Pte. Juan D. Perón 181 - Lobos  
02227 **431501**  
dorsijorgeycia@speedy.com.ar

### CHÁRTER LOBOS - CAPITAL

# ZOROS TOUR

Viajes - Excursiones - Turismo

RESERVAS (02227) 432785 / 15-440428

**Horario de atención de reservas:**

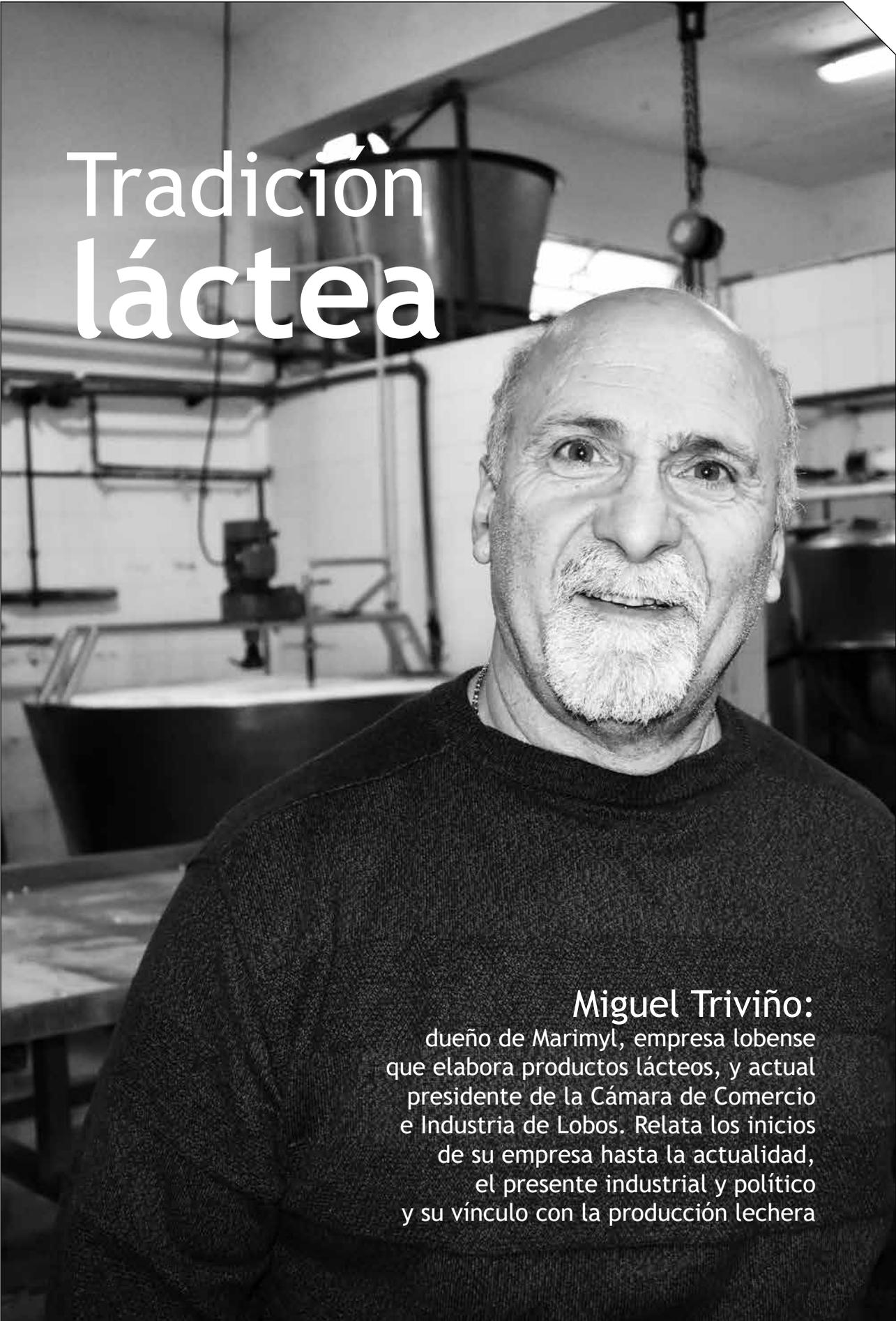
Lunes a viernes: de 6 a 22 hs.

Sábados: de 8 a 18 hs. - Domingos: de 13 a 22 hs.

Servicio habilitado por la Secretaría de Transporte - Habilitación Nacional N°6153

HORARIOS

| LOBOS               | CAPITAL  |
|---------------------|--|
| Terminal de Ómnibus | Plaza Congreso<br>(Av. Rivadavia y Montevideo) |
| LUNES A VIERNES     |  |
| 06:00               | 14:30  |
| 08:00               | 16:30  |
| 10:00               | 18:30  |
| 17:00               | 19:30  |
|                     | 20:30 (*)                                      |
| SÁBADOS             |  |
| 08:00               | 10:30  |
| 14:00               | 16:30  |
| DOMINGOS            |  |
| 16:00               | 18:30  |
| 18:00               | 19:30  |
| 21:00               |  |
| 22:00               |  |

A black and white photograph of Miguel Triviño, an older man with a white goatee, wearing a dark sweater. He is standing in a dairy processing plant, with large stainless steel tanks and pipes visible in the background. The lighting is industrial, with overhead lights.

# Tradición láctea

**Miguel Triviño:**  
dueño de Marimyl, empresa lobense  
que elabora productos lácteos, y actual  
presidente de la Cámara de Comercio  
e Industria de Lobos. Relata los inicios  
de su empresa hasta la actualidad,  
el presente industrial y político  
y su vínculo con la producción lechera

### ¿Cómo surgió la idea de la fábrica?

Estuve trabajando veintitrés años en El Mundo, la empresa de productos lácteos. Primero, en el depósito en Buenos Aires. Luego pasé a ser encargado de las instalaciones que tienen en la Ruta Provincial N°41.

Un día decidí irme porque siempre tuve la idea de arrancar algo propio. Había estado conversando con un hombre de Cañuelas, de apellido Ponce, que tenía una fábrica y a quien le había dicho que cuando la tuviera desalquilada me avisara. Así que un día se dio: me llamó y me dijo “la fábrica está libre si querés alquilarla”. Conversamos y llegamos a un arreglo. La planta está ubicada sobre Ruta Nacional N°205, del lado que va para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, justo antes del frigorífico de Alberto Samid. Ahí trabajé durante diez años.

### ¿Arrancaste con el nombre Marimyl?

No, comencé con la firma de ellos: Maricyl. Procesaba 80 litros diarios. Era muy poco. En un

único que me quedaba era emigrar. No podía pagar el alquiler. Ya había estado averiguando en Lobos y podía conseguir leche acá. Entonces decidí venirme.

### ¿A este lugar?

No, me fui a la vuelta de la Escuela Primaria N°6 donde había un hombre de apellido Schiel que hacía dulce de leche. Me acomodé y le pedí si me dejaba ampliar. Puse una caldera chiquita y otra vez arranqué haciendo dulce de leche.

Mientras tanto, en la calle Fortunato Díaz tenía un galpón, al lado de Todo Tambo, donde me estaba armando la fábrica. Estuve un año en lo de Schiel como paso previo a irme a las instalaciones ubicadas en la calle Fortunato Díaz. Después, por motivos personales, tuve que dejar ese lugar y alquilé acá. Ya hace casi trece años que estamos en este lugar, sobre calle 241 y Arévalo.

### Desde que estás en Lobos, ¿sos Marimyl?

Sí. Al irme de Maricyl, como no podía traer la marca, pensé que para que no cambie mucho y la



principio hacía dulce de leche. Lo elaboraba, llevaba y vendía en Buenos Aires. Mis inicios fueron bien de abajo.

### ¿La leche era de productores vecinos?

Era de un productor que fui a ver y comentarle que estaba alquilando Maricyl. Ahí decidió empezar a ordeñar. Esta persona comenzó a crecer en cantidad diaria de litros de leche y me recomendó otro tambo. De esa forma fui creciendo. En un momento tenía mucha leche para dulce y me pregunté qué hacer. Así fue que me puse a elaborar masa para mozzarella y, obviamente, mozzarella.

Cuando empezaron a desaparecer los tambos chicos —en una de las tantas crisis argentinas— lo

gente no piense en variaciones de la mercadería decidí llamar Marimyl a los productos.

### ¿Cómo hiciste para volver a ofrecer el producto con otra marca?

Porque es muy similar el nombre. Hay gente que todavía, cuando me ve, dice “hay viene Maricyl”. Como nombre me gustaba La Tranquera pero nunca lo pude usar.

### Al venirte a Lobos, ¿seguiste haciendo dulce de leche y mozzarella?

Sí. Cuando vine a este lugar, como tuve más leche, agrandé la fábrica. Además de mozzarella y varios tipos de dulce de leche (heladero, repostero, familiar y alfajorero) hago también queso →

cremoso, ricotta, tybo y pategrás.

**¿La distribución la hacés en Capital?**

No voy a Capital. La realizamos en las zonas sur y oeste. Vamos directamente a las distribuidoras. No trabajamos con ningún supermercado.

**En Lobos, ¿vendés?**

A Biló y Sol de Marga le vendo la ricotta. Al Minimercado Chalita, Molina y Distribuidora Zabalo también les vendo quesos. Estuve diez años en Cañuelas y nunca pude vender ahí.

**¿Qué cantidad diaria de leche recibís?**

Alrededor de 7.000 litros. Para el dulce de leche también uso leche en polvo. Para los quesos sólo utilizo leche.

**¿Cómo llegaron los premios que obtuviste en la Fiesta Provincial del Dulce de Leche?**

Desde que estuve en Cañuelas siempre participé

de la fiesta. La elección la realiza gente que viene de la Facultad de Ciencias Agrarias de La Plata y el público. Siempre sacamos algún premio. Para esa época hacemos un dulce de leche con chocolate que es específicamente para la fiesta. No participamos con ese producto pero nos da muy buenas ventas.

**¿Tenés varios productores que te venden leche?**

Osmar Mancino y Gustavo Bruno. La cantidad diaria que recibo es considerable.

**Entre tu intensa actividad en la fábrica también presidís un organismo local.**

Desde hace un tiempo soy el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Lobos. Desde allí estamos trabajando en el proyecto del parque industrial, junto a la Municipalidad y la Cámara de Industriales de Lobos.

**¿Es una idea parecida a la de Cañuelas?**



Para empezar va a ser más chica. En Lobos no queremos que venga una gran empresa que emplee a 1.000 operarios porque un día se cae y destruye el pueblo. Dentro de nuestra ciudad hay pequeñas empresas que se quieren ampliar y no pueden porque están encerrados dentro del pueblo.

**¿Se sabe en qué lugar se haría el parque industrial?**

El predio está sobre Ruta Nacional N°205, entre la empresa LANICO y los silos de Aggollia.

**¿Cómo está la ciudad con el tema de servicios para realizar una instalación de esta envergadura?**

El gran problema no sería el energético. De San Miguel del Monte, por la calle ancha, está viniendo luz. El gas está cerca y no tendríamos inconveniente.

La gran problemática es que tenemos la electricidad más cara que Cañuelas. Ellos entran en el conurbano y nosotros estamos castigados. Antes la brecha era 4 a 1 y hoy es 2 a 1. Con la Cámara de Comercio e Industria estamos pidiendo a la Asociación de Industriales de la Provincia de Buenos Aires y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa que se equiparen los precios entre el conurbano y los del interior. No pagar más cara la energía.

Estamos bien encaminados y calculamos que entre diez y quince empresas se van a querer mudar al parque.

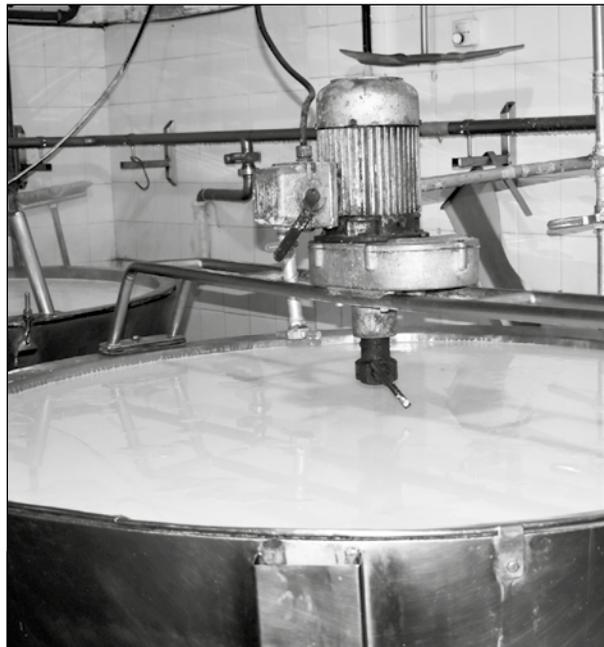
**¿En qué situación se encuentra Marimyl con respecto al mercado actual?**

Está complicado. Se vende menos de lo que se vendía. Después tenés el tema de la disparidad de los precios. Hay mucha fábrica clandestina. Los controles se hacen con los que están en regla, "pescan dentro de la pecera". Jamás salen a buscar a nadie.

**Persiguen a lo que están en regla y los que están fuera del sistema "no existen".**

A nosotros nos perjudica mucho. Una persona en un galpón, detrás de su casa, tiene una fábrica de mozzarella y nadie le dice nada, no tiene inspecciones. Compra bolsas en cualquier lado y sale a vender.

Otro factor delicado es la presión tributaria →



# S Y S MAQUINARIAS S. A.

TRACTORES: PAUNY - DEUTZ  
MASSEY FERGUSON - HANOMAG

MAQUINARIA: MAINERO Y GHERARDI

Ruta 205 Km 98,500 - Lobos - Tel. (02227) 422072 / 15 610657

Email: [sysmaquinarias@yahoo.com.ar](mailto:sysmaquinarias@yahoo.com.ar)

sumamente elevada. A eso agréguele los aprietes de los sindicatos.

**Estamos en Lobos y pareciera que ese tipo de cosas no pasara.**

Acá estamos igual. Hace poco tuve una discusión porque por cuatro empleados que tengo querían poner un delegado. El gobierno se quedó muy tibio. Aumentaron todos los servicios y no bajó lo tributario. Debía darnos un respiro. Esta situación provoca que las pymes estemos tecleando.

Le pregunto a los gobernantes, ¿quién va a venir a invertir en este país? Al empleado no le alcanza y a mí me cuesta mucho juntar el dinero para sueldos. Alguien en el medio se queda con mucho dinero. Si la mitad de esa plata se la dan al empleado se reactivaría el consumo.

Las pymes le damos trabajo a infinidad de personas. Somos quienes mantenemos el país y, a la vez, las más castigadas. El empresario nunca está bien visto. Sin embargo es el que da trabajo.

Este gobierno no nos cuida. Estoy de acuerdo con que había que aumentar tarifas aunque el método fue un poco violento. No me estás dando sino que me estás quitando. Estoy produciendo tres veces más caro.

**¿Eso se trasladó a costo?**

Es imposible no trasladarlo. En nuestra fábrica, el primer empleado que llega a la mañana prende la luz y la caldera. Hay otras empresas que usan más gas o más luz.

**Con respecto a las primeras marcas, ¿cómo está el precio de tus productos?**

En general, más bajo. Tenemos un dulce más económico y otro *premium*. Es decir, tenemos dos precios. Durante muchos años me equivoqué: elaboraba sólo dulce de leche de gran calidad. Hasta que llamé a un hombre que trabajó para Lheritier y se encarga de asesorarme en las fórmulas del dulce de leche.

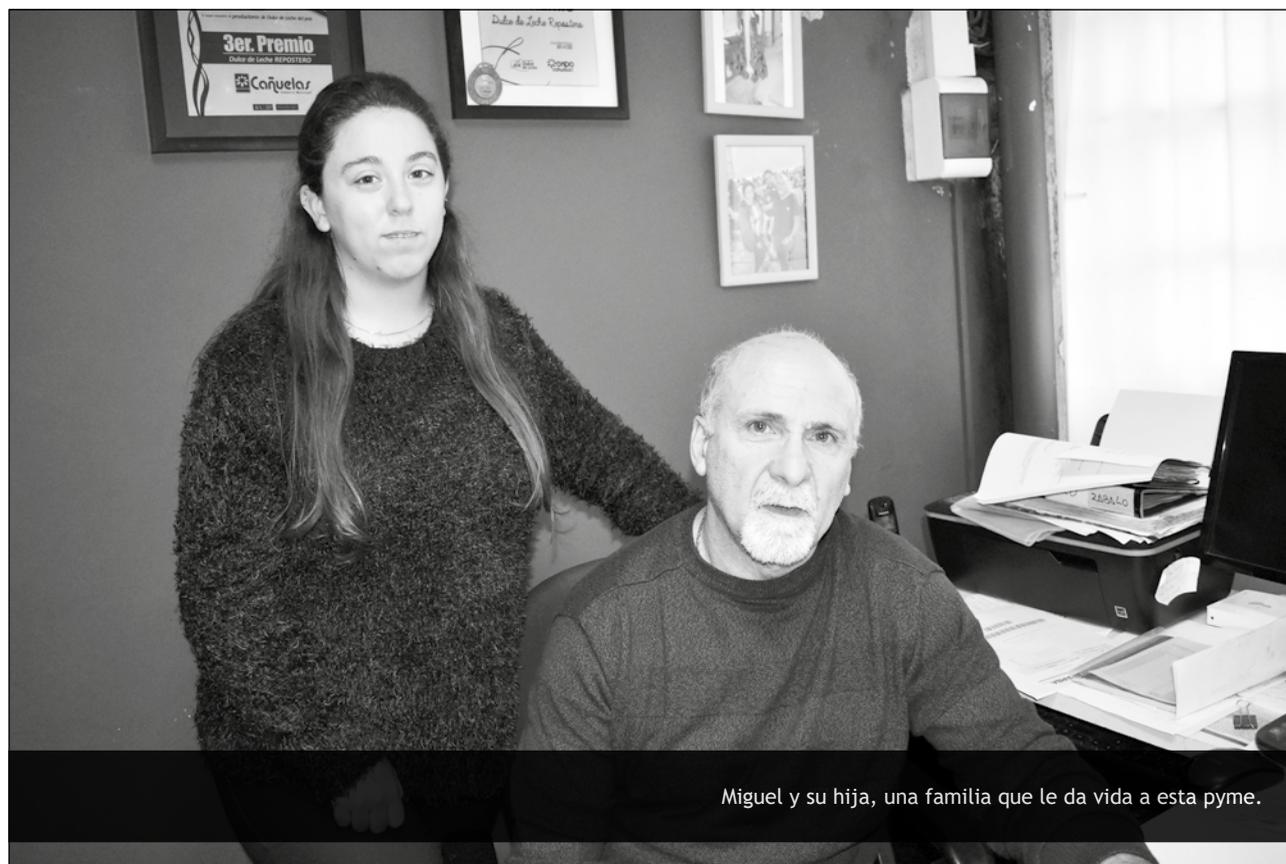
**Cuando comenzaste, ¿la fórmula del dulce de leche era tuya?**

No, es de esa persona que viene por las fórmulas cada quince días. Pero hay algo fundamental para que la calidad no cambie: comprando la misma materia prima se obtiene el mismo resultado.

**¿Qué futuro ves para la fábrica y para la producción lechera?**

Hoy, en la empresa, te exceden los gastos. No podés perder nada. Tenés que hilar muy fino para poder quedarte en la rueda y reinventarte siempre. Tengo la suerte que me acompañan mis dos hijos: mi hija que trabaja en la oficina y mi hijo que anda con el camión. Es una ayuda muy grande.

No hay una política definida. Espero que esto dé algún resultado pronto, de lo contrario nos vamos a quedar en el camino. El presidente estuvo tibio. Prometió una reforma que no se dio. Un aspecto a destacar fue que bajó el monto del “bono solidario” que hay que pagarle al sindicato. Es plata para los sindicalistas y que no se sabe adónde va. Para que haya trabajo en un país, no puede permitirse esta situación. Tenemos un estado inflado y ahora no saben cómo achicarlo. ●



Miguel y su hija, una familia que le da vida a esta pyme.

Productos Lácteos

# Marimyl



LACTEOS MARIMYL de Miguel A. Triviño  
Arévalo y 241 Emp. Lobos, Buenos Aires, Argentina  
e-mail: lacteosmarimil@hotmail.com • Tel. (02227) 432470



LABORATORIO AGRÍCOLA  
Suelo - Agua - Semilla

Ing. Agr. Nicolás E. Dons  
Tel.: 02227 15 611794

Ing. Agr. Román Castro  
Tel.: 02227 15 554838

Ing. Agr. José L. Bonnin  
Tel.: 02272 15 400855

laboagrolobos@gmail.com

## Carolina Inés Farías

PLATERÍA CRIOLLA - RESTAURACIÓN

(011) 15 32530138  
carolina.farias@hotmail.es

Carolina Inés Farías



EL CHANCHITO NEGRO

CARNICERÍAS

CARNES DE EXCELENTE CALIDAD

Suipacha 137 (02227) 424370

Moreno 340 (02227) 422565

• Lobos

Los domingos de 9 a 12 Hs el clásico se juega en ARGENTINA 570



Casado con el  
**Campo**  
AM 570

**Jose Casado**  
y un equipo de primera linea

Un programa de



facebook.com/casadoconelcampo

@casadocampo570

mail: casadoradio@gmail.com

mensajes: (011)15.4174.8484

**Pasión por el campo, pasión por la radio**



# CNA 2018

## Censo Nacional Agropecuario



Un censo es el recuento de todos los elementos de la misma especie que ocupan un territorio definido y que conforman una población, cuyos datos serán utilizados con fines estadísticos para realizar distintas observaciones. Un censo agropecuario cuenta elementos de la actividad agrícola, ganadera y forestal para poder conformar una base estadística integral. Este censo se realiza en un lapso de aproximadamente dos meses, con referencias a una fecha determinada y/o a un período de tiempo acotado. La metodología empleada es la del encuentro cara a cara entre el censista y el productor (o informante calificado).

En la República Argentina el Censo Nacional Agropecuario tiene por objeto:

- Relevar datos que abarcan componentes estructurales, productivos, tecnológicos y sociodemográficos.
- Actualizar el listado de explotaciones agropecuarias y proveer información georreferenciada.
- Producir datos que permitan mejorar las fuentes de información y la calidad de los mismos para el cálculo de las cuentas nacionales.
- Identificar y cuantificar las nuevas formas de organización de la producción agropecuaria.
- Actualizar datos de los Censos Agropecuarios precedentes y asegurar su comparabilidad.
- Homologar definiciones y conceptos respecto de los utilizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el programa Censo Agropecuario Mundial 2020.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) es el organismo responsable de diseñar la organización, fijar los tiempos, establecer las variables y acordar la metodología del censo. Mien-

tras que las Direcciones Provinciales de Estadísticas son las responsables de ejecutar el operativo en cada una de las provincias.

El CNA está respaldado por la ley 17622, que garantiza el secreto estadístico o confidencialidad de los datos y obliga al productor a darlos, como así también establece la frecuencia del operativo.

### CUESTIONARIO CENSAL

El cuestionario censal indaga sobre los siguientes puntos:

- Ubica y relaciona al productor con la explotación agropecuaria que gestiona, indicando su superficie que integrará el barrido territorial.
- Define cómo se usó el suelo durante el período de referencia: cultivos, superficies, destino y volumen producido.
- Prácticas de cultivo, tecnología y genética empleadas.
- Producción animal: especies, orientaciones productivas, existencias, manejo, mortandad.
- Infraestructura y maquinaria: viviendas, instalaciones, energía, tractores, implementos.
- Residentes y trabajadores: personas que residen, personas que trabajan.

### CENSO EXPERIMENTAL (CE)

Con el fin de reemplazar el método manual de obtención de datos por la tecnología digital, el partido de Lobos fue elegido por el INDEC para llevar a cabo el Censo Experimental (CE) que se desarrolló durante el pasado mes de junio, y así poner a prueba todos los recursos –materiales, técnicos, humanos y organizacionales– que se emplearán en el Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA'18) cuyo operativo de campo comenzará a mediados de septiembre próximo.

En este cambio se elimina la escritura manual,

la cartografía en papel y la tabulación también manual y se incorpora el uso de un Dispositivo de Captura de Datos Móvil (DCM) contenido en una tableta digital.

En el CE se probó este dispositivo que contiene un aplicativo móvil constituido por tres módulos: El Módulo Geográfico (MG), el Módulo Registro de Novedades (MRN) y el Módulo Cuestionario (MC). Del MG se evaluó la ubicación y/o demarcación de la/s parcela/s objeto del censo a partir del uso de cartografía digital. Del MRN se probó su diseño y funcionalidad para registrar el avance del barrido. Del MC se evaluó la funcionalidad del cuestionario digital. Durante los veinte días que duró el censo experimental (aunque había sido proyectado para completarlo en seis) se fueron detectando errores, principalmente de traspaso de datos entre medios electrónicos que se fueron corrigiendo en tiempo real.

Para este operativo se contó con una estructu-

ra censal compuesta por treinta censistas, cinco supervisores, un auxiliar y un jefe de zona, todas personas de la zona que fueron contratadas luego de realizada la convocatoria pertinente, a las que se les impartió un curso de capacitación de cuatro días en el que se definieron los criterios censales y se ensayaron ejercicios de situaciones supuestas.

Como conclusión se puede decir que el Censo Experimental 2018 en Lobos fue un ensayo para probar distintos instrumentos, como pasa con cualquier actividad productiva o deportiva. Pero para realizarlo se contó con la inestimable colaboración de los productores agropecuarios, la Municipalidad de Lobos y la Sociedad Rural de Lobos que participaron cediendo sus tiempos, datos y espacios; vaya a todos ellos el agradecimiento de la Estructura Censal del Censo Nacional Agropecuario 2018. ➔

Ing. Agr. Gustavo O. Larre  
M.P. 6517

## El papel de la tableta digital

El CNA 2018 utilizará tabletas digitales y una aplicación móvil desarrollada especialmente para el operativo de campo que gestionará el ingreso de datos y su procesamiento de manera ágil y en tiempo real

MÁS RÁPIDO

DATOS  
SINCRONIZADOS

CUESTIONARIO  
INTERACTIVO

MAYOR RESOLUCIÓN DE  
INCONSISTENCIAS  
DURANTE LA ENTREVISTA

ASISTENCIA AL  
CENSISTA PARA  
RESOLVER DUDAS

· Servicio de  
siembra y cosecha

· Insumos

· Asesoramiento

· Alquiler y  
aparcería de campos

· Servicio de embolsado  
y extracción de grano

· Fletes de cereales



DE SERGIO RENZELLA  
Y RODOLFO MADDIO

Juan Bautista Alberdi 1460 - Lobos  
Tel. (02227) 421848 / 15536738 / 15554175  
rrmaddio@speedy.com.ar



NO HAY QUE ESTUDIAR  
NI CAPACITARSE,  
NO HAY QUE TRABAJAR,  
NO HAY QUE PLANIFICAR,  
HAY QUE DIVERTIRSE,  
CREER EN EL INSTINTO  
Y EN LA IMPROVISACIÓN.

PABLITO QUIERE  
SER INGENIERO AGRÓNOMO  
Y JOSECITO SUEÑA CON SER  
COMO SAMPAOLI,  
DIRIGIR A  
LA SELECCIÓN ARGENTINA.



de Osmar Nicolás Mancino

MADERAS PARA GALPONES · ARTÍCULOS RURALES  
MANGAS · TRANQUERAS · ALAMBRES · MADERAS PARA TECHO  
POSTES DE QUEBRACHO Y ACACIO · PINO PARANÁ · CHAPAS



H. Yrigoyen S/N - Lobos - Tel./Fax.: 02227 422430 / 422300 / [www.mancinomaderas.com](http://www.mancinomaderas.com) / [info@mancinomaderas.com](mailto:info@mancinomaderas.com)



FINANCIACIÓN PROPIA  
EN 12 CHEQUES



JOHN DEERE

**Gangoni Hnos. S.A.**

Casa Central Lobos: Pte. Juan D. Perón y Acc. Ruta 41  
Tel. 02227 - 431444/45 - 431777/78 / Cel. 02227 - 15627709/15613522  
Sucursal La Plata: Av. 44 N° 5263 e/200 y 201 / Tel. 0221 - 4962026  
Sucursal Gral. Belgrano: Ruta 29 km. 77.500 / Tel. 02243 - 452311  
John Deere Express Canning: Av. Mariano Castex N° 454 / Tel. 011 - 43895395  
Mail: [ventas@gangoni.com.ar](mailto:ventas@gangoni.com.ar) / [www.gangoni.com.ar](http://www.gangoni.com.ar)

VIGGO 

# SOPORTES DE TV



SOPORTE  
PARA  
TV FIJO  
14 A 37"

VESA   
0.18x0.18 a 0.35x0.35m  
0.66x0.66 a 0.20x0.20m 100 / 200kg 11" - 37"

SPV01



SOPORTE  
PARA  
TV FIJO  
23 A 50"

VESA   
0.23x0.33 a 0.30x0.35m  
1.25x1.25 a 0.60x0.60m 140 / 200kg 23" - 50"

SPV05



SOPORTE  
P/ TV  
BASCULANTE  
23 A 50"

VESA   
0.23x0.33 a 0.30x0.35m  
1.25x1.25 a 0.60x0.60m 170 / 200kg 23" - 50"

SPV25



SOPORTE  
P/ TV  
ARTICULADO  
14 A 42"

VESA   
0.23x0.33 a 0.30x0.35m  
0.66x0.66 a 0.20x0.20m 100 / 200kg 14" - 42"

SPV40



SOPORTE  
PARA  
TV FIJO  
32 A 65"

VESA   
1.25x1.25 a 0.60x0.60m  
170 / 200kg 32" - 65"

SPV10

CONSULTE PRECIOS POR MAYOR Y MENOR



 **DISTRIBUIDORA HJ**

 Hipólito Yrigoyen 57, Lobos (7240)

 [facebook.com/distribuidoraHJ](https://facebook.com/distribuidoraHJ)

 (02227) 430282 / 424653

 [www.distribuidorahj.com.ar](http://www.distribuidorahj.com.ar)

